

Nº 536/SEC/24

Valparaíso, 18 de diciembre de 2024.

A S.E.
la Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara de algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que otorga reajuste general de remuneraciones a las trabajadoras y a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al Boletín Nº 17.286-05, y del nombre de la Honorable diputada y de los Honorables diputados integrantes de la Comisión Mixta a conformarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, informo a Su Excelencia que el Senado, en sesión de 17 de diciembre de 2024, acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Hacienda concurriesen a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 20.113, de 18 de diciembre de 2024.

Dios guarde a Su Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado